ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 2 Anexos: 0
Proc. # 7150426 Radicado # 2026EE262520 Fecha: 2026-11-10
Tercero: ATM006643 - ANONIMO
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Referencia: Respuesta al radicado 2026ER239429 del 19 de octubre de 2026

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual solicita:

"*AMABLEMENTE SE SOLICITA LA TALA DE UN ARBOL UBICADO EN LA CALLE 11 SUR CON CARRERA 10A SOBRE EL SEPARADOR CENTRAL*."

Al respecto, se informa que el día 4 de noviembre de 2026, una ingeniera forestal adscrita a la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente realizó visita técnica en campo para verificar las condiciones físicas y sanitarias del individuo arbóreo ubicado en la CL 11 SUR No. 10A, localidad de Antonio Nariño.

Durante la visita se identificó un (1) individuo de la especie Caucho sabanero (*Ficus soatensis*), emplazado en el separador central, en espacio público, identificado con código SIGAU 15010107000217. Se evidenció que el árbol se encuentra seco en pie, sin follaje, con desprendimiento de corteza en diferentes sectores del fuste, grietas longitudinales y ramas secas.

En consideración a las condiciones físicas y sanitarias identificadas, se autorizó al Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis – JBB la tala por emergencia del individuo arbóreo, mediante el acta de emergencia NMR-20260590-01907, con el fin de mitigar el riesgo identificado y la vulnerabilidad que representa para los usuarios del sector.

Así mismo, se procederá con la elaboración del Concepto Técnico de Atención de Emergencias Silviculturales, mediante el cual se protocolizarán las actuaciones y obligaciones derivadas de la atención de la emergencia. Una vez notificado dicho concepto, el autorizado deberá dar cumplimiento a las obligaciones allí establecidas.

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la entidad, ubicada en la Avenida Caracas No. 54 - 38 teléfono: 3778899, o a través de la página web https://forest.ambientebogota.gov.co/ventanillaVirtual/app, o mediante el correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co.

Cordialmente,

**DORA MARCELA ABELLO TOVAR**

# SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA

**Elaboró:**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| NATALIA MARCELA RUIZ MORENO | CPS: | SDA-CPS-20260590 | FECHA EJECUCIÓN: | 09/11/2026 |

**Revisó:**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| SONIA JULIANA NOSSA PEREZ | CPS: | SDA-CPS-20260483 | FECHA EJECUCIÓN: | 10/11/2026 |

**Aprobó:**

Anexo: Registro fotográfico de la visita

| ***ANEXO: REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA*** | |
|---|---|
|  |  |
| *Foto 1. Dirección de la visita* | *Foto 2. Individuo No. 1 evaluado* |